

# EL IDEP EN 7 DÍAS:

## Un recuento de su historia

Un recuento de los veinticinco años del IDEP transita de manera clara a través de los diferentes períodos de gobierno, los proyectos de inversión y la perspectiva e interés en cada uno de ellos. Por lo tanto, tomaré como referencia y metáfora esos períodos, a la manera de los siete días de la semana.

Por: **Jorge Alberto Palacio Castañeda**

jpalacio@idep.edu.co

### Lunes:

# 1

Fue largo el recorrido previo, que llevó a la creación del IDEP mediante el Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá, con ponencia de Aída Abella. Entre los antecedentes se encuentran entidades o unidades que le precedieron, entre ellas la más inmediata, la Dirección de Investigación Educativa DIE, creada en 1972 por la Secretaría de Educación, que a finales de los setenta incorporó las funciones del Centro Experimental Piloto en una unidad que en Bogotá se conoció como la DIE-CEP. De esta unidad hablan con mucho aprecio quienes tuvieron oportunidad de conocerla y disfrutarla. Los maestros y maestras de la época, entre quienes todavía hay algunos en actividad, se refieren a ella como su segunda casa.

También se habla con certeza del Movimiento Pedagógico, esa confluencia de grupos de interés académico y político, que enarbó las banderas del reconocimiento del maestro como intelectual y de la pedagogía como disciplina fundante. El Grupo Federici, el Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas impulsado por Olga Lucía Zuluaga y cierta tendencia sindical que se orientaba a la búsqueda del reconocimiento social e intelectual del maestro, aportaron elementos claves a la exposición de motivos que presentó Aída Abella en su momento en el Concejo de Bogotá, para dar vía libre a la creación del IDEP.

En ese mismo año, 1994, se dieron otros dos acontecimientos importantes en el campo de la educación en el país: de una parte, la

promulgación de la Ley General de Educación, que señala los fines de la educación en Colombia, y de otra, la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, que entregó los resultados de sus reflexiones y recomendaciones. Estos dos documentos sirvieron de faro para las discusiones y reflexiones que se han generado sobre el sentido de la educación en Colombia. Y entonces fue el IDEP.

El IDEP, orientado por la intención de construir nuevos horizontes en educación y pedagogía, asociados al tema de la investigación, inició su camino bajo la alcaldía de Antanas Mockus y Paul Bromberg, y la dirección de Magdalena Morales y Alejandro Álvarez. El Consejo Directivo, constituido por varios intelectuales relacionados con el campo, se involucró ampliamente en el establecimiento de la orientación del trabajo de la nueva entidad poniendo en juego tres elementos que dieron novedad a los procesos: la investigación, la actualización y la innovación, como pilares de los programas de formación, más allá de los cursos y el interés de la capacitación; la relevancia de la ciudad como escenario de aprendizaje; y la creación de comunidad académica entre los maestros y maestras de la ciudad. En ese período los temas privilegiados en los procesos de investigación y desarrollo pedagógico fueron los relacionados con Currículo y prácticas de enseñanza (53%), y con Escuela, comunidad, ciudad y medio ambiente (21%).

# 2

### Martes:

Para el primer período del Alcalde Enrique Peñalosa, los temas privilegiados fueron los de Currículo y prácticas de enseñanza, que tuvo continuidad con respecto al período anterior, pero en menor medida (32%) y el tema de Convivencia y ciudadanía (13%), que creció considerablemente respecto al período anterior. Los programas de formación de maestros se mantuvieron entre un 6% y 7%, lo cual señala su importancia relativa, pero se resalta la relevancia dada a la tríada Investigación-Innovación-Actualización integrada en los PFPD, Programa de Formación Permanente de Docentes, que buscó trascender la oferta puntual dentro del esquema de cursos y créditos.

Bajo la dirección de Clemencia Chiappe, los temas que relacionaban comunicación y educación alcanzaron notoriedad y plantearon una forma distinta del quehacer pedagógico: proyectos como Vida Maestra, una serie de documentales sobre la vida de algunos maestros significativos en la ciudad; y la serie televisiva de Francisco el matemático, que puso en la palestra pública los problemas, dilemas y dificultades cotidianas del quehacer de los maestros y de las problemáticas escolares, y su labor fundamental en la formación ciudadana.

# 3 Miércoles:

Ya habiendo el IDEP tomado su camino con mayor solidez, en el segundo período de Antanas Mockus empieza a instalarse en el IDEP el fantasma de su disolución y su integración a la Secretaría de Educación, que algunos ven como una lógica decisión administrativa y otros como un desastre para la autonomía de la investigación que allí se generaba. Esto se vio reflejado en el encargo de la Dirección del IDEP a los distintos Subdirectores Académicos de la SED. Aunque este fantasma nunca se ha manifestado de manera más concreta y a pesar de que en sus dos primeros años el IDEP contó con un presupuesto que fue reducido casi a la mitad en los años siguientes, esa asignación mantuvo su estabilidad al menos por los siguientes ocho años.

Un hecho importante es la llegada de Cecilia María Vélez a la Secretaría de Educación, que desde una perspectiva administrativa y financiera se propone darle al Sistema Educativo de Bogotá un ordenamiento que se pone en práctica en el direccionamiento del comportamiento organizacional escolar hacia el cumplimiento de metas,

a través de una jerarquización y reorganización que se expresó en la reestructuración de 1998, en la que se destacó el alineamiento e integración de las instituciones escolares desde preescolar a media, bajo la dirección de un mismo rector o rectora. En este contexto la aspiración era que los beneficios de una acción gerencial redundarían en el mejoramiento de la calidad educativa, lo cual no ha sido necesariamente corroborado en el tiempo. Quizás se ganó en la optimización de los procesos o quizás en la racionalización del gasto burocrático.

En estos años, los temas principales siguieron siendo el Currículo y las prácticas de enseñanza, de una parte, y la Ciudadanía y la Convivencia de la otra. Sin embargo, el tema de los Procesos de Aprendizaje y el Desarrollo del pensamiento se entrecruzó entre los dos, con un 51% para el primero, un 9% para el segundo, y un 10% para el último. El tema de Evaluación educativa y de competencias se mantenía con un modesto 3% durante todo el recorrido e hizo su aparición en escena el tema de Organización escolar con un 3% igualmente.

# 4 Jueves:

En 2004 se abrió un nuevo horizonte para la educación distrital con la llegada de Luis Alberto Garzón a la Alcaldía y de Abel Rodríguez a la Secretaría de Educación. Además del optimismo generado por el primer gobierno de izquierda en la capital y en general en el país, con una asignación presupuestal sin precedentes, la llegada de un maestro a la dirección de los destinos de la educación en el distrito prometía cambios importantes. En el mismo Plan Sectorial de Educación se manifestaron dos importantes intenciones: de un lado, la materialización del derecho a la educación, con un elemento clave en la transformación de los espacios, ambientes y condiciones en los colegios; de otro lado, la transformación de las prácticas pedagógicas, con un ingrediente de suma importancia en el aprovechamiento de las posibilidades que brindaba la ciudad para el enriquecimiento del universo cultural de los estudiantes y la disposición de escenarios diversos para los maestros, que podrían ser integrados a sus actividades docentes.

Abel Rodríguez había estado cerca a los investigadores y profesores universitarios, en especial había tenido un intercambio enriquecido con los grupos que representaban el horizonte del Movimiento Pedagógico. Aunque muchos pensaron esta vez que el IDEP tendría un final inevitable, durante este periodo, bajo la Dirección de Alejandro Álvarez y Mireya González -quienes contaban con los referentes aportados por el espíritu propio de la creación del IDEP y con el antecedente de la Expedición Pedagógica Nacional, ese reconocimiento de experiencias e intercambio de saberes entre maestros y escuelas de todo el país-, el IDEP tomó nueva vida organizándose en torno a tres grandes áreas o intenciones de desarrollo institucional: el Laboratorio, el Observatorio y el Centro de Memoria. El primero sería el escenario de diseño y puesta en práctica de nuevas aproximaciones a la actividad pedagógica; el segundo permitiría hacerle seguimiento a la política pública, a los desarrollos educativos y pedagógicos de la ciudad, y particularmente a la cotidianidad de la escuela; y el tercero, recogería, organizaría y sistematizaría la información del devenir histórico de la pedagogía en la ciudad.

Algunos piensan que esta fue una muy buena época para la SED y para el IDEP. Se trabajaba con entusiasmo y convicción, los maestros se vinculaban a los propósitos de la investigación y el desarrollo pedagógico, la exploración de la ciudad como escenario de aprendizaje se hizo manifiesto. En realidad fue un período de amplias transformaciones en la infraestructura de los colegios, se fundaron colegios nuevos, se puso de presente como nunca antes la importancia del derecho a la educación y de los derechos en la educación. Las trans-

formaciones pedagógicas fueron interesantes, pero dado que estos cambios requieren años de trabajo en lo personal, en las concepciones, los hábitos y en la forma de ejercer la actividad magisterial, también dejó pendientes.

En la SED, los esfuerzos por integrar los colegios con la ciudad se expresaron claramente en dos programas que reflejaron este interés: el programa Escuela-ciudad-escuela y la Cátedra de Pedagogía. El primero generó una dinámica de participación de los maestros en procesos investigativos y de intercambio en los contextos locales, que lograron ser integrados al marco de la formación de los estudiantes y activó una dinámica que enriqueció la vida en los colegios; el segundo, la Cátedra, de la cual hizo parte el IDEP como aliado estratégico, se convirtió en un espacio amplio de participación y análisis para los maestros y la comunidad educativa, con la presencia de invitados nacionales e internacionales de renombre.

En términos temáticos, durante este periodo el Currículo y las prácticas de enseñanza siguieron a la cabeza de los estudios del IDEP, pero su tamaño relativo disminuyó a un 20%. Le siguieron en importancia los estudios de Convivencia y ciudadanía con un 14%; los estudios que relacionan Escuela con comunidad, ciudad y medio ambiente con un 11%; y los estudios y actividades relacionadas con la Formación de docentes con un 9%. Como se observa, en el IDEP se reflejó el interés por darle relevancia a la relación escuela y ciudad, que entre el segundo y el tercer aspecto conforman un respetable 25%. El período cerró con la Dirección de Cecilia Rincón y Oscar Sánchez Jiménez, quien asumió las tareas propias del cierre correspondiente y el inicio del nuevo período.

La administración de Samuel Moreno había iniciado con un interesante planteamiento en su Plan Distrital de Desarrollo sobre el derecho a la ciudad y los derechos ciudadanos, que se fue diluyendo con el avance de la misma y los problemas que se empezaron a presentar a partir del segundo año en cuanto al manejo de los recursos.

No de la misma manera, pero como efecto posible de esta situación, la SED se vio afectada por cambios en su dirección, como la salida de Abel Rodríguez después del primer año y la llegada de Carlos José Herrera. Al final del período y como resultado de la asunción de la Alcaldía por Clara López, el Sector tuvo en Ricardo Sánchez Ángel, un nuevo Secretario para los últimos seis meses.

Mientras tanto el IDEP tuvo dos directores: el primero, Álvaro Moreno, con un planteamiento en el proyecto de inversión que ponía de presente como ejes, la investigación y la sistematización. De otro lado Olmedo Vargas, quien le dio un curso al proyecto, caracterizado por la realización de múltiples estudios en diferentes campos

temáticos de interés. Se destaca el programa de Pedagogía Ciudadana, desarrollado durante los cuatro años y la construcción del Índice de la Calidad Educativa de Bogotá, una apuesta llevada a cabo en asocio con la Dirección de Evaluación de la SED.

Entre el final del período anterior y durante todo este período, las evaluaciones de colegios estuvieron a cargo del IDEP por encargo de la Secretaría. Estas evaluaciones permitieron brindar información

útil para los planes de mejoramiento en colegios oficiales, valorar el servicio en colegios en convenio, y sopesar las ventajas y desventajas de los colegios en concesión. Al hacer el balance temático de los estudios, los estudios de Convivencia y ciudadanía, ética y valores se destacaron con un 27%, los proyectos sobre Currículo y prácticas de enseñanza pasaron al 17%, y los relacionados con Procesos de aprendizaje y desarrollo del pensamiento alcanzaron un 10%.

## 5 Viernes:

Con la llegada de Gustavo Petro a la Alcaldía y Oscar Sánchez a la Secretaría de Educación, el último directivo de nivel distrital en ser nombrado fue Nancy Martínez en la Dirección del IDEP, exactamente en marzo del primer año de gobierno, en 2012. La recomposición que se planteó en la estructuración del proyecto misional en el marco de la Bogotá Humana, fue el establecimiento de los componentes del proyecto a manera de líneas de investigación: Educación y política pública; Escuela, currículo y pedagogía; y Cualificación docente. El componente de Comunicación y el proyecto de inversión de Fortalecimiento institucional actuaron como soporte. Esta organización permitió consolidar los intereses del IDEP en estudios que guardaran cierto nivel de consistencia y cercanía, y su desarrollo quedó trazado desde el principio del período.

Como elemento fuerte de cada línea se creó una actividad en cada componente que a través del período y que se llamó Diseño, una especie de ejercicio de creación colectiva que inició con tres pretensiones: establecer un curso posible a cada componente como proyección del trabajo investigativo; desarrollar un macro producto que diera cuenta del lugar de esa línea e informara a la nueva administración de sus avances y los motivos ciertos de su posible continuidad; y

elaborar una herramienta específica en cada componente o línea de investigación. Esta idea del Diseño se desarrolló con comprensiones un poco diferentes en cada línea, que dependieron del asesor de dirección y los equipos a cargo.

Otro elemento a destacar fue el cambio en el manejo de los recursos administrados, que fueron paulatinamente pasando de ser una obligación de gestión en la consecución de un porcentaje de recursos complementarios, que solían ser obtenidos a través de contratos con la SED, a una asignación directa a los recursos de transferencia del IDEP, lo cual permitió trabajar con menos presiones y mayor autonomía.

Temas importantes tuvieron que ver con el monitoreo a la política pública, el trabajo sobre el derecho a la educación y los derechos de los niños, la importancia de la diversidad y el contexto territorial, los temas de cuerpo y subjetividad, el acompañamiento en los procesos de cualificación de docentes, la educación para la ciudadanía y la convivencia. Durante este período en el que se quiso destacar la importancia dada en el Plan de Desarrollo Distrital a la centralidad del sujeto como eje del desarrollo humano, se destaca la importancia dada a los estudios sobre Convivencia, ciudadanía, ética y valores con un 16%; Procesos y programas de formación de maestros con un 18%; Procesos de aprendizaje y desarrollo del pensamiento con un 12%; Organización y gestión escolar con 11%; Currículo y prácticas de enseñanza con un 10%; y Política educativa con 9%.

## 6 Sábado:

En el período actual, se cumplen los 25 años del IDEP. Corresponde a la segunda administración de Enrique Peñalosa, con María Victoria Angulo como Secretaria, que al pasar a ocupar el cargo de Ministra de Educación, fue reemplazada mediados del tercer año por Claudia Puentes Riaño. En el IDEP la dirección ha sido ocupada por Claudia Lucía Sáenz, quien venía de ejercer cargos técnicos en el Sector educativo nacional, especialmente en temas de evaluación.

En este período se destaca inicialmente la configuración del proyecto de inversión como un ejercicio claro de construir sobre lo construido, al destacar el interés de la SED por las acciones del IDEP en dos temas principales: la política pública educativa y la cualificación docente. Estos dos grandes temas configuran los componentes del proyecto de inversión con carácter misional, acompañados por las acciones de comunicación y divulgación como elemento transversal.

A diferencia del período anterior y dada la proximidad de perspectivas entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del Distrito, el IDEP se aproxima a los propósitos de la SED y mantiene una relación continua de trabajo, que señala temas principales a nivel de los estudios de monitoreo al cumplimiento de los estándares en educación inicial, los temas relacionados con maternidad y paternidad adolescente, los temas de formación y cualificación de maestros en el ejercicio docente y un proyecto especial sobre prácticas de evaluación.

Al mismo tiempo, en virtud de su autonomía, el IDEP le da importancia principal a la política pública educativa, con el diseño de un sistema de seguimiento desde los contextos escolares, que pone énfasis en las voces de la comunidad educativa, en cuanto a la valoración sobre los procesos de implementación de programas y proyectos que vehiculizan esas políticas.

Así mismo, al desarrollo de un programa de pensamiento crítico en el que confluyen procesos de cualificación para el saber y el hacer pedagógico y didáctico, así como para el desarrollo del ser, una apuesta común con la SED que se constituye en una novedad en las ofertas de formación de maestros. En este programa confluyen actividades de cualificación y acompañamiento a experiencias de grupos de maestros, desde los procesos iniciales de organización de la información que da cuenta del trabajo llevado a cabo, hasta su correspondiente sistematización.

Esta relación próxima IDEP-SED ha generado frutos en el desarrollo de programas de interés para los maestros, como el apoyo a redes y colectivos docentes, el apoyo a los maestros en su participación en eventos académicos y culturales a nivel local, nacional e internacional. De especial importancia es el papel del IDEP en la creación del Centro de Innovación asociado a los temas de la investigación y formación de maestros y el Premio a la Investigación y la Innovación que ya alcanza su décima tercera versión.

# 7 Domingo:

Durante todos los períodos del desarrollo institucional del IDEP, los medios de publicación han sido relevantes: Aula Urbana ha brindado información sobre los proyectos de investigación del IDEP y especialmente de los maestros, dando cuenta de la cotidianidad en la escuela, con reportes que informan y educan. Educación y Ciudad ha sido el medio de publicación de artículos académicos sobre temas diversos de interés, que ha alcanzado las indexaciones propias de una revista de alto nivel.

Y los libros impresos y digitales que han permitido dar a conocer procesos y resultados de investigación, ensayos sobre temáticas sensibles en el campo, experiencias sistematizadas de maestros y maes-

tras. Como respuesta a las exigencias de los nuevos tiempos, el uso de soportes digitales diversos y redes sociales, se han incorporado al universo de las comunicaciones del IDEP.

Sin embargo, el domingo es mejor sentarse a descansar, hacer un balance y proyectarse hacia el futuro.

## Referencias

Castro, J.O. & Martínez, N. (2016). IDEP, un hito de ciudad. Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP (2010). Video Institucional "IDEP 15 años". <https://www.youtube.com/watch?v=3fjJC4R8t8E>



01. Los medios de publicación del IDEP, especialmente el *Magazín Aula Urbana y la Revista Educación y Ciudad*.
02. El apoyo permanente a la organización y sistematización de experiencias de maestros y maestras que han visto en el IDEP un aliado importante para dar a conocer su trabajo.
03. La defensa del maestro como intelectual de la educación, postura heredada del movimiento pedagógico, que ha recibido espacios concretos de expresión en seminarios, talleres y medios de publicación del Instituto.
04. El énfasis puesto en el lugar del maestro como investigador y la participación activa de los maestros en los proyectos del IDEP.
05. Los intentos por consolidar propuestas sostenibles en el tiempo, que normalmente son garantizadas por los profesionales y servidores de planta del IDEP y los equipos de investigación.
06. Los procesos de acompañamiento y cualificación que han permitido a los maestros contar con un nicho enriquecido para su producción, comprensión, reflexión y sistematización del trabajo de los maestros y su crecimiento personal y profesional.
07. La participación de investigadores calificados vinculados a los proyectos impulsados por el IDEP, como de la relación con universidades y entidades con experticia y conocimiento en temas específicos.
08. La construcción en el proceso de una entidad pequeña pero pujante que se constituye en un referente de la producción académica e investigativa en el campo de la pedagogía y la educación en Colombia.
09. El trabajo en los temas de ciudadanía, convivencia, derechos, arte, corporeidad, saberes tecnomedios, maternidad y paternidad adolescente, educación inicial y política de infancia que ha encontrado en el IDEP frutos concretos de especial riqueza.
10. La vinculación entre educación y comunicación en experiencias de amplio alcance como que han pretendido rescatar y darle relevancia a la vida y el quehacer de los maestros.
11. Los ejercicios de medición de la política pública, expresada en el diseño de una serie de mecanismos, dispositivos e instrumentos para la evaluación, valoración y seguimiento a la calidad educativa, política distrital, el cumplimiento del derecho a la educación.
12. La disponibilidad de información exclusiva resultante de los trabajos y experiencias de investigación, consolidada en el Centro de Documentación y en los sistemas de acceso remoto.
13. Los premios, estímulos e incentivos que han impulsado el quehacer investigativo e innovador de los maestros y maestras.
14. El uso de nuevos soportes para la comunicación y divulgación de experiencias, procesos y resultados de investigación, memorias de eventos y actividades de reflexión sobre temas relevantes en educación y pedagogía.
15. La realización de seminarios, coloquios, talleres, encuentros, pasantías, grupos de reflexión, apoyo a redes y colectivos de maestros.